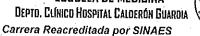


FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA







27 de noviembre, 2014 DC-HCG-218-11-14

Doctor Luis Bernardo Villalobos Decano Facultad de Medicina

Estimado doctor:

Me permito informarle que he sido Profesor de la Cátedra de Ginecología, desde el 01 de noviembre de 1993 y Coordinador de Curso de Ginecología ME-4013 (2006-2008), fui nombrado Director del Departamento Clínico Hospital R. A. Calderón Guardia durante el periodo 2006-2008 y reelecto en el periodo 2008-2010.

Mi esfuerzo logrado recientemente ha sido Ascenso a Profesor Asociado y se me indicó en la Comisión de Régimen Académico, que el hecho de haber sido Coordinador y Director, no representa puntaje alguno para Régimen Académico.

Por lo anterior le solicito muy respetuosamente, interponga sus buenos oficios para que la Comisión de Régimen Académico, valore la gestión de los puestos antes mencionados y se reconozca con puntaje, el esfuerzo y logros realizados en tan importantes labores académicas.

Atentamente,

Dr. Danilo Medina Angulo Profesor Asociado

Lmg*

Cc: Arch.

Adjunto: Certificado de Reconocimiento



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Facultad de Medicina Escuela de Medicina Otorga el presente reconocimiento a:

Departamento Clínico en Hospital Calderón Guardia

Reacreditación de la Carrera de Bachillerato en Ciencias Médicas y Licenciatura en Medicina y Cirugía Por su valioso aporte a la formación de profesionales en Medicina y su participación en el proceso de

Firmado en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, a los 29 días del mes de octubre del 2014

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

Dra. Lizbeth Salazar Sanch

